

21821-66

920-1

Guayaquil, 14 de Junio de 1978

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

Señor Intendente:

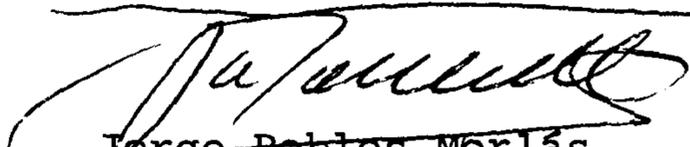
A fin de que esa Dependencia tenga actualizados sus registros, cumplimos en hacerles conocer que los socios de INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS C.LTDA., son el señor Carlos Pérez Perasso, propietario de 1 participación social de un mil sucres, y la sociedad Inversiones Americanas S.A. ( INAMSA ), propietaria de 49 participaciones sociales de un mil sucres cada una, lo cual representa el total del capital de la Compañía.

Las transferencias se hicieron mediante escrituras públicas autorizadas por el Notario de Guayaquil Dr. Thelmo Torres Crespo el 13 de Enero de 1976 e inscritas en el Registro Mercantil el 21 del mismo mes y año.

Acompañamos los dos últimos certificados extendidos al respecto por el señor Registrador Mercantil de Guayaquil.

Atentamente,

p. INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS DEL GUAYAS C.LTDA.

  
Jorge Robles Morlós  
Presidente

RECIBIDO 16 JUN. 1978

OAS/mam  
adjto.

Exp. # 21.821